

La Comisión Justicia y Paz, reunida en forma extraordinaria ha tomado conocimiento y analizado las recientes declaraciones de personeros de Gobierno en contra de la Jerarquía de la Iglesia Católica.

Ante las afirmaciones formuladas, esta Comisión declara :

1. Es nuestro deber manifestar el más profundo apoyo solidario y de hermanos a los representantes de la Iglesia, encabezada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, por los Obispos y Jerarquía que en forma permanente han testimoniado la práctica del Evangelio, a través de los rostros sufrientes de Cristo y presentes en los pobres, los trabajadores errantes sin trabajo, los jóvenes desorientados, las familias sin hogar.
2. Así como en el Evangelio, en el sermón de la Montaña el Señor nos dice :
" Felices los que trabajan por la paz, felices los que son perseguidos por causa del bien. Dichosos ustedes cuando por causa mía los maldigan, los persigan y les levanten toda clase de calumnias ".

Así, hoy los representantes de Cristo sufren en diferentes puntos de la tierra, persecuciones, humillaciones y vejámenes; llegando incluso al asesinato como en el caso del Obispo Arnulfo Romero.

Lamentablemente estos hechos que nos parecerían ajenos a nuestro país, hoy lo contemplamos y escuchamos estupefactos y vemos cuanta coincidencia se produce en la forma y acción de los que se dicen católicos o inspirados en el humanismo cristiano y que en la práctica son otros JUDAS que venden a diario a Cristo.

3. Deploremos la aptitud permanente de personeros de Gobierno que en forma manifiesta hacen todo tipo de esfuerzos para dividir a la Iglesia. Se olvidan de las palabras del Señor cuando manifestara al apóstol San Pedro : " Pedro tu eres piedra y sobre esta piedra construiré mi Iglesia ", y los poderes del infierno no podrán vencer (Sn. Mateo 16,18)

Las declaraciones y afirmaciones formuladas en nada ayudan al Gobierno, sólo dejan de manifiesto la gran crisis moral existente, que se suma a la difícil situación social, política y económica del País, y que demuestra la debilidad del propio Gobierno.

4. Consideramos que no es posible la reconciliación en el País mientras se siga viviendo en una inconstante inseguridad personal, mientras se atente en contra de los derechos naturales del hombre, contra su integridad, su salud, su libertad.

Un Gobierno está llamado a conducir a su pueblo por el camino del bienestar, de la paz, de la justicia. Excluir a compatriotas con penas de relegación, exilio, entranamiento son castigos que ninguna autoridad tiene el derecho a adoptarlas.

5. Por todo lo expuesto, es que las autoridades de la Iglesia se encuentran constantemente preocupadas y en acción para cumplir con la ayuda que como pastores están obligados a brindar para ser fieles a la doctrina de Cristo.

Llamamos a todos los cristianos y hombres de buena voluntad a unirse en torno a sus pastores, en actitud de reflexión y oración por los difíciles momentos de la Patria, y para rogar al DIOS CREADOR que nos ilumine y nos oriente para que Chile vuelva a ser un país de hermanos donde cada hombre tenga posibilidades de desarrollarse con todas sus aptitudes y derechos.

Finalmente invitamos a toda la ciudadanía a participar en una Eucaristía que se realizará el Lunes 30 a las 19,30 hrs. en la Iglesia Catedral, en apoyo a la Jerarquía de la Iglesia.

p. COMISION JUSTICIA Y PAZ
OBISPADO DE PUNTA ARENAS



PUNTA ARENAS, Agosto 27 de 1982.